

GESTIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EDU

Curso 2011/2012

(Código: 23301472)

1. PRESENTACIÓN

Llegamos al final de nuestro Máster y afrontamos ahora un tema importante para un educador que desea ser especialista en el Tratamiento Educativo de la Diversidad: La *Gestión, Dirección y Supervisión de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo de la Diversidad*. En un mundo progresivamente tecnificado y sistematizado en el que la buena voluntad es imprescindible, pero no basta, necesitamos poner los fundamentos pedagógicos de la Gestión, la Dirección y la Supervisión de Instituciones Educativas para la Diversidad. Estudiaremos aspectos como la gestión de los recursos, el liderazgo, la supervisión como asesoramiento y orientación

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Las personas con necesidades especiales viven y comparten su existencia en diferentes contextos sociales. Las instituciones, los gestores y los administradores condicionan de manera importante la gestión de los recursos, las posibilidades de aprendizaje, los campos de progreso y desarrollo de las personas con necesidades educativas especiales.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los módulos anteriores son una buena preparación para el estudio del módulo 24. La experiencia directa del trato, convivencia o apoyo a personas con necesidades especiales ayudará a comprender la temática del módulo. Un conocimiento de las instituciones y asociaciones que existan y funcionen en la propia ciudad o en la autonomía es hoy imprescindible para un experto en Tratamiento Educativo de la Diversidad.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General:

Promover la formación especializada del liderazgo en la gestión, dirección y supervisión de instituciones e iniciativas que llevan a cabo acciones educativas en el marco de la diversidad



Objetivos Específicos:

- Descubrir cuales son las estrategias de auténtica calidad más convenientes para gestionar adecuadamente la dotación de los recursos necesarios para el tratamiento educativo de la diversidad
- Analizar críticamente las ventajas y desventajas del tratamiento educativo inclusivo de la diversidad, con el propósito de potenciar las ventajas y de reducir las desventajas que dicho tratamiento inclusivo pueda suponer
- Promover iniciativas que susciten el ejercicio de un auténtico liderazgo pedagógico que potencie el tratamiento educativo de la diversidad en las mejores condiciones posibles
- Sistematizar las actuaciones de la supervisión educativa que mejor pueden promover iniciativas de calidad en el tratamiento educativo de la diversidad
- Promover estrategias que conduzcan a actuaciones pertinentes de la supervisión educativa dirigidas al asesoramiento, orientación y mediación en situaciones de tratamiento educativo de la diversidad.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- Gestión de Recursos en Instituciones de Tratamiento Educativo de la Diversidad
- Unidad 2.- Gestión de Ventajas y Desventajas del Tratamiento Inclusivo de la Diversidad
- Unidad 3.- Dirección como Liderazgo para Provocar la Intervención en el Tratamiento Educativo de la Diversidad
- Unidad 4.- Supervisión como Asesoramiento de Instituciones y Programas de Tratamiento Educativo de la Diversidad
- Unidad 5.- Supervisión como Orientación de Iniciativas y para la Mediación en el Tratamiento Educativo de la Diversidad

6. EQUIPO DOCENTE

- [M^a CONCEPCIÓN MILAGROS DOMÍNGUEZ GARRIDO](#)
- [RAUL GONZALEZ FERNANDEZ](#)
- [CRISTINA SANCHEZ ROMERO](#)

7. METODOLOGÍA

Propia de la enseñanza a distancia con el apoyo de los recursos comunicativos informáticos como el correo electrónico, el foro o el chat. La Guía Didáctica y las Unidades Didácticas constituyen un material de utilización y estudio obligatorio

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

GENTO PALACIOS, S (2007) "Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad". En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



GENTO, S. y HOPES, C. (1996). "Servicio de Inspección para un nuevo centro educativo". EnMEDINA, A. y GENTO, S. (Coord.). Organización Pedagógica del Nuevo Centro Educativo. Madrid:UNED, pp. 39-75.GENTO, S. (1994). Participación en la Gestión Educativa. Madrid: Santillana.JOINT COMMITTEE ON STANDARDS FOR EDUCATIONAL EVALUATION (1988). Normas deEvaluación para Programas, Proyectos y Material Educativo. México: Trillas.OECD (1999). Inclusive Education at Work. Paris: Autor.TORRES GONZÁLEZ, J.A. (2001). "La educación especial en el sistema educativo". EnSANVADOR MATA, F. (Dir.). Enciclopedia Psicopedagógica de Necesidades EducativasEspeciales. Volumen I. Archidona (Málaga): Aljibe, pp. 155-175

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El alumno contará con la guía didáctica de la Asignatura, un amplio material escrito especialmente para este módulo y diversos recursos informáticos que se van facilitando a los estudiantes y se amplían a lo largo del curso con la interacción en los foros.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra. Catalina Alonso Lunes, 16:00h a 20:00h.Tif. 913987699

e-mail : calonso@edu.uned.es

Dirección Postal: Despacho 125Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación. UNED.Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey nº 7. Madrid 280408.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de: - Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades.- Trabajo práctico.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario. La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster

- Licenciado

- Ingeniero Superior

- Arquitecto Superior



- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)



Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



7026B6A1534FAC4C5CD1A64F698A38E1